

30 — Enero — 1921

Año VI^I

N.º 162.

Museo

TOLEDO

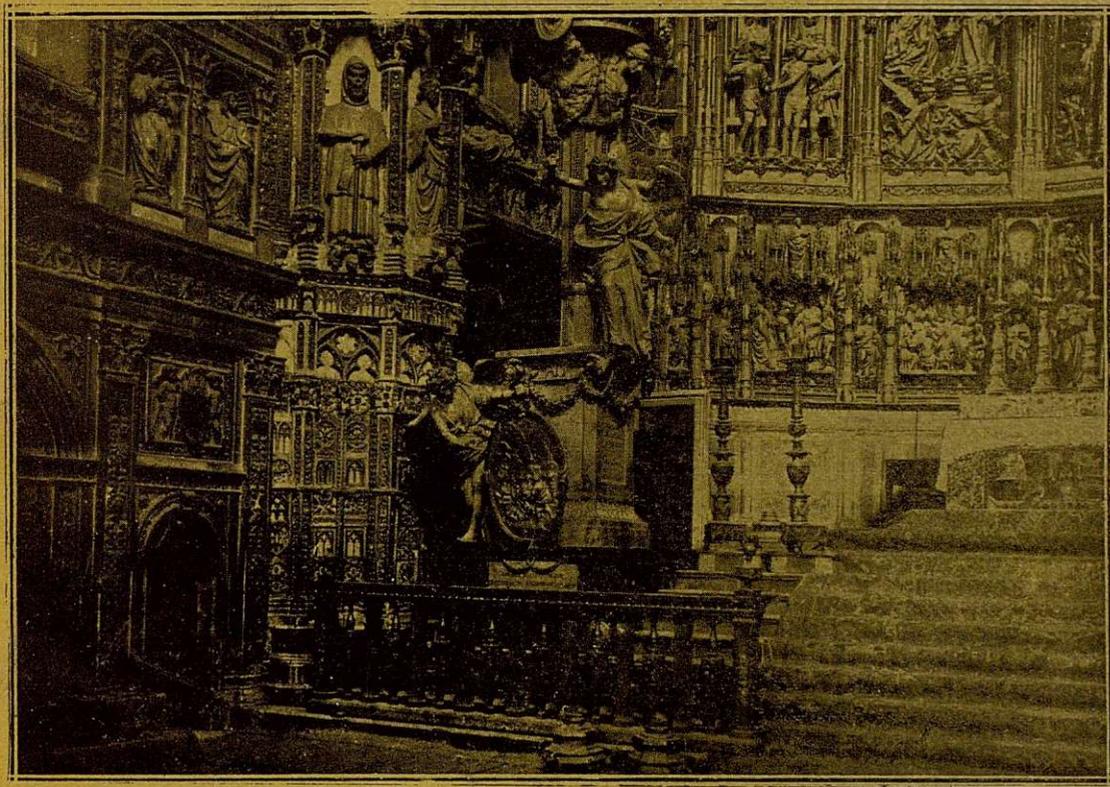
REVISTA D ARTE

fichas

Oficinas: Núñez de Arce, 12.

Teléfono 59. — Apartado 11. — TOLEDO

Director-gerente: Santiago Camarasa.



Del Toledo único.

Detalle del interior
de la Catedral.

Fotografía de N. Clavería.

MUEBLES

económicos al contado y a pagar en diez mensualidades, comedores, alcobas, recibimientos, camas, colchones de muelles y somniers, perchas, etc. Especiales para casas de campo. Surtido completo en madera curvada

HIJOS DE MANUEL GRASES

Atocha, 30, duplicado, y Clavel, 10, esquina a Infantas.

Píldoras Riesco contra la ANEMIA

Con su empleo se consigue la curación rápida y segura de la ANEMIA, CLOROSIS, colores pálidos, pobreza de sangre, debilidades, ESCRÓFULA; LEUCORREA. Dosis: Tres píldoras al día, una antes de cada comida.

Depósito general, en la del autor: **Garcilaso Riesco Núñez, Villablino (León).**

En Toledo: **Farmacia de Santos, Plata. 23.**

GALLETAS PATRIA ZARAGOZA

FÁBRICA MODELO, creadora de las mejores clases conocidas en España y de las sin rivales y patentadas.

RITZ-TEA y TENNIS, únicas en el mundo.

BELSUE NAVARRO Y C.^a, fundadores propietarios.

Fábrica y Oficinas: Carretera del Gallego, 249.—Zaragoza.

Mata todos los insectos el polvo insecticida "CAUBET"

que venden las droguerías, farmacias, ultramarinos y ferreterías.

Pedir las marcas de fama mundial LA MONTENEGRINE, caja-fuelle, y L'ECLAIR, bote-pulverizador.

ANTONIO CAUBET, Sociedad Anónima.—Apartado, 522, BARCELONA

CHOCOLATES

— JOAQUÍN ORUS.—ZARAGOZA —

LA MARCA PREFERIDA ::: ::: FABRICA MODELO

ANIS LA ASTURIANA



Probarlo es su mejor propaganda.

Exigir esta marca siempre.

Propietaria de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

PEDRO DOMEQ

VINOS Y COÑAC

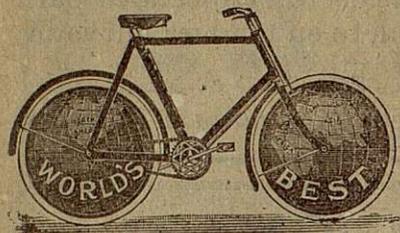
CASA FUNDADA EL AÑO 1703

DIRECCIÓN

PEDRO DOMEQ Y C.^a

JEREZ DE LA FRONTERA

GÜIDO GIARETTA BORDADORES, 11, MADRID



Casa especial en bicicletas y accesorios para **AUTO-MOTO-VELO BICICLETAS INGLESAS**

(Garantizadas un año con defectos de tra construcción.)

Modelos especiales para malos caminos, extrafuertes,

PESETAS 275-300-325 Y 350.

Ruedas libres. — Ultimos adelantos. — Cambios de velocidades.

Precios sin competencia.

Inmenso surtido en accesorios de todas clases.

Remito catálogo ilustrado a quien lo solicite.

HIJOS DE MIRAT SALAMANCA

GRANDES FÁBRICAS MODELO DE ABONOS QUÍMICOS Y PRIMERAS MATERIAS

ALMIDONES

AUTOMOVILISTAS

MARAVILLOSO INVENTO

Vulcanizador nacional modelo 1920 con patente de invención : : número 71.798 : :

con el que se hace la reparación vulcanizada de un neumático en la mitad de tiempo y en el doble de tamaño que con la de mi primer invento, vulcanizando perfectamente. Todo automovilista debe tenerlo; reparará sus neumáticos en todo momento, economizará mucho dinero y llegará siempre a su destino, aun sin cámaras de repuesto.

JULIO G.^a MOYA—Talavera de la Reina.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Coñac Caballero

Academia "PRADA," Preparación para Carreras Militares.

DIRECTOR D. ADOLFO PRADA VAQUERO

PROFESOR DURANTE OCHO AÑOS DE LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

Profesorado militar, formado por ex Profesores de Academias y Colegios militares, auxiliado por un competente Profesorado civil. En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no igualados por ninguna otra en su primer año de funcionamiento, que no se hacen públicos por criterio establecido, facilitándose datos a quienes los soliciten de la Dirección. Magnífico internado, instalado en edificio apropiado, con calefacción central, situado en la parte más sana de la población, teniendo todos los dormitorios las condiciones exigidas por la higiene.

Pidanse informes y reglamentos.

NÚÑEZ DE ARCE, 16, 17 Y 18—TOLEDO

TOLEDO

REVISTA D ARTE

940

Domingo 30 de Enero de 1921.

SE PUBLICA EL 15 Y 30 DE CADA MES

AÑO VII.

Núm. 162.

Director Gerente: Santiago Camarasa.

Dirección: Núñez de Arce, 21, teléfono 537. Toledo.

La Escuela de Artes y Oficios.

— Nuevo Director. —

Aceptada la dimisión del Sr. Cutanda, como Director de la Escuela, por el claustro de profesores de la misma, éste propuso, por unanimidad, para sucederle, al Sr. Cabrera.

El Ministerio ha corroborado estos acuerdos, y en reciente disposición oficial, acepta la dimisión de D. Vicente Cutanda y nombra Director de esta Escuela al profesor de carpintería artística D. Aurelio Cabrera y Gallardo.

Testimoniamos al primero, con nuestra despedida, la felicitación por su actuación y el homenaje de afecto que merece el ilustre artista; y al segundo, con nuestra más cordial enhorabuena por su nombramiento.

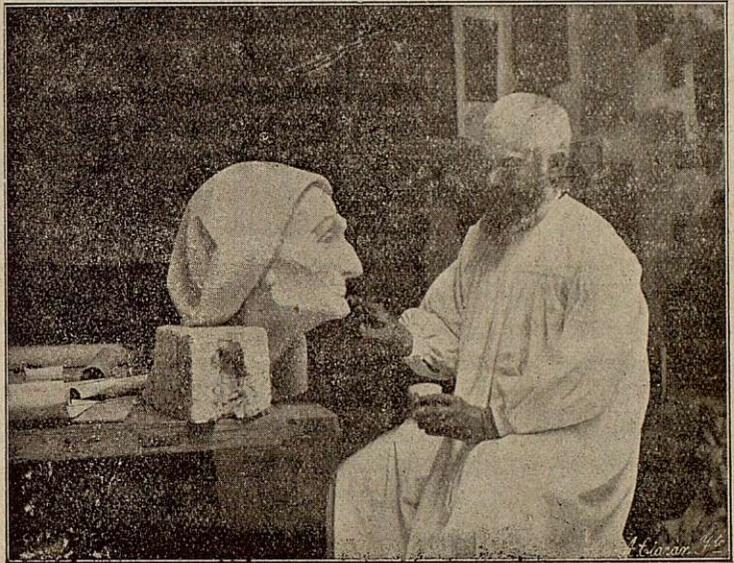
Es Cabrera uno de los nuestros; hombre de labor, de actividad, de inmenso amor a Toledo, por el que no descansa, y al que debemos inmensas obras y notables trabajos de investigación y propaganda.

Artista franco, de recio temperamento y de una laboriosidad ejemplar, ha laborado por estas bellas cosas toledanas con una tenacidad singularísima.

Su clase de la escuela es una prueba evidéntísima de su actuación artística y toledana, a la que ha rodeado de todos los prestigios, consiguiendo por tanto todos los triunfos.

Sus alumnos le siguieron fuera de la clase y en sus excursiones artísticas domingueras, con sus sencillas conferencias, les comunicaba sus sentires, y eran todos identificados por el mismo culto por y para Toledo.

Hay en la labor de este artista, lo más grato de todos los triunfos, la más noble de todas las conquistas: su labor, exclusivamente su trabajo, que le fué encumbrando y enaltecendo, hasta el puesto preeminente que hoy ocupa.



Cabrera terminando su escultura "La Tradición".

Fotografía Rodríguez.

Por esto nos congratula más su nombramiento, que ha de ser de inmenso provecho para la Escuela y para Toledo. Hombre joven, vigoroso, de grandes iniciativas y grandes capacidades, laborará por la Escuela como él sabe hacerlo, y será su triunfo mayor.

Nosotros estamos convencidos de ello, y en esta afirmación, que no ha de quedar incumplida por su parte—tenemos fe en el amigo Cabrera—ponemos nuestro modesto concurso, ofreciéndonos incondicionalmente a su labor futura.

Há tiempo proyectábamos dedicar unas páginas a la Escuela, y esta es la ocasión para ello. Principiaremos en los números próximos, ocupándonos de las clases y de los alumnos más aventajados con sus obras.

Interesante iniciativa.

Es hora ya de que se despierten las iniciativas y los
 ~ ~ ~ intereses por y para esta ciudad singularísima ~ ~ ~

Los amigos de Toledo.

En ocasión de una reciente Junta de la simpática Sociedad «Defensora de los Intereses de Toledo», se inició la conveniencia de modificar los Estatutos de ésta, y cambiándola de título, ampliarla más y más, con objeto de conseguir la constitución de un elemento de fuerza, potente y capacitado, que hiciera la defensa del Toledo típico, propagándole y enaltecéndole como se merece.

Aquella iniciativa tan interesante, de que nos hemos informado por fuera—referencias particulares de un amigo que asistió a la Junta—, no sabemos en qué condiciones quedaría y cómo se hallará. No obstante, ignorantes del curso de la misma, hoy que se nos informa de ella, nos dirigimos a la citada entidad, y muy especialmente, al que tan magnífica idea propusiera, felicitándole y ofreciéndonos sinceramente, incondicionalmente, para que sea una pronta realidad.

Convencida puede estar la Defensora, que de todas sus buenas obras, que tienen todos nuestros elogios, ninguna tan grande para Toledo como su última, creando el Centro del Turismo. Es la más práctica, la más bella labor que por Toledo puede hacerse. Esta es su verdadera misión.

Obras de índole municipal, aunque plausibles siempre, no son de competencia de ninguna sociedad particular, sino del Ayuntamiento.

Extendiendo y propagando el arte toledano, sus rincones, sus callejas, sus grandiosos monumentos, su ambiente todo, grandioso, magnífico, su aspecto encantador, único, es como mejor se defiende Toledo.

Ninguna obra, fué más acertada que la de atender su Centro del Turismo, ya órgano oficial de la Comisaría regia, subvencionado por la misma, por el Excmo. Ayuntamiento y por la Diputación.

No puede pensarse en la menor oposición por parte de ningún socio, para que el proyecto de la nueva sociedad «Los amigos de Toledo» sea un hecho, pero efectivo y rápido.

Con ello se atenderán los deberes más ineludibles de toledanos, bastante olvidados por los más há tiempo, y conseguiremos el prestigio que a este Toledo, relicario del arte, le corresponde.

Toledo único. No es nuestra la frase, sino de todos aquellos que tiene alma y saben sentir los gratos placeres. Toledo único. Sí, único, único siempre por todos los conceptos.

Propaguémosle, afirmemos nuestra capacidad de buenos toledanos, atendiéndole como requiere, y habremos cumplido la más grata, la más noble misión del hombre.

Hay que proseguir la campaña; no vale la menor desconfianza ni el menor desaliento, que nada debe oponerse a la realización del ideal por Toledo.

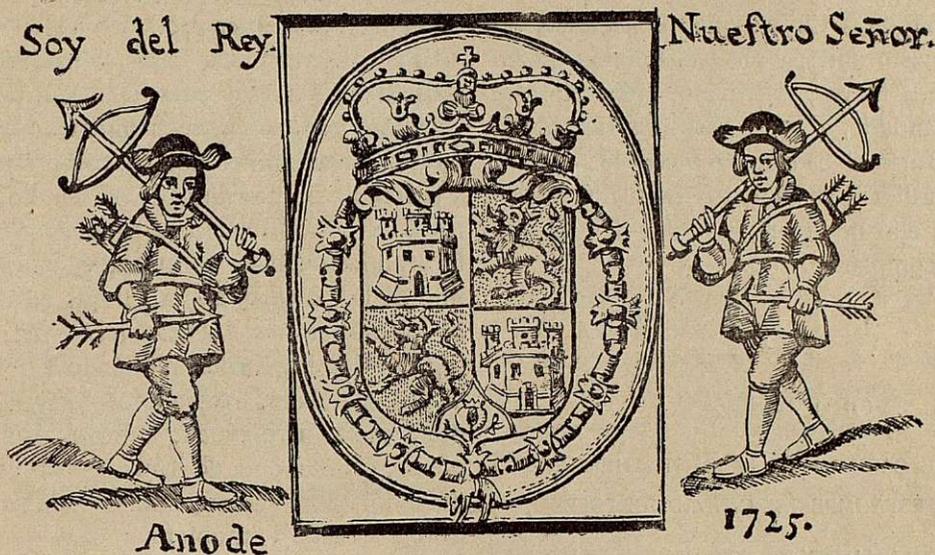
Continúen sus gestiones, y sea pronto un hecho la nueva entidad, a la que vendrán, no sólo nosotros, los residentes en Toledo, sino de todas partes, que son muchos y muy interesantes los amigos que tiene Toledo en todo el mundo.

Acéptesenos nuestro modesto concurso desinteresado, porque si no, perdería esta nuestra modesta obra su mérito, que no es otro que el de sostenerla románticamente—es un apostolado, caro para nosotros, pero es—, y somos todo suyo.

Por nuestra parte, llevaremos a ella a muchos amigos, que aun lejos personalmente, están muy cerca en ideales, en sentires, en locos afectos por esta ciudad del ensueño.

No hay que demorarlo más, señores de la «Defensora». Toledo no puede ser vencido, y Toledo lo manda, como nos domina a todos.

Arte e Historia.



Cuadrilleros de la Santa Hermandad Vieja de Toledo, de Reinado de Felipe V.
Copia de la portada grabada en madera de "Los Privilegios,, y confirmaciones de La Santa Hermandad
Vieja de Toledo, de la propiedad del autor de esta Monografía.

La Santa Hermandad Vieja de Toledo y su Cárcel Real.

Monografía Histórica y Artística.

(Continuación.)

El todo de la Comunidad, cerrando los Alcaldes, y llevando Escribano que asista a lo que se ofreciese, irán sirviendo delante, y detrás de los Alcaldes los Cuadrilleros a caballo, que se hubiesen señalado para este fin, y por calles distintas a las que el Reo llevase, conducirá el Cabildo al parage de la ejecución (1), llegando a él se

aprearán los Hermanos, y se sentarán en la forma prevenida, proporcionando el tiempo, de suerte que ya se halla formado el Tribunal cuando el Reo llegue al suplicio: Executada la Sentencia, vendrá a la tienda el Cuadrillero Mayor, que con el Escribano y el Alcayde estará a caballo al pie del Cadahalso todo el tiempo que durare la ejecución, y dará cuenta de estar obedecida la Sentencia, según se contiene en el Pregón, con cuya noticia el Cabildo se bolverá a formar por la misma orden que vino, y se restituirá a la Carcel, trayendo las mismas calles que llevó el Reo; y dando los Alcaldes gracias a los Hermanos, por su asistencia, se despedirán, y se pondrá Testimonio de todo a continuación de la Causa. Y si la sentencia se estendiere a cuartejar a el reo y ponerle distribuido en los caminos, u otros sitios (en cuyo caso se hace preciso quéde pendiente el cadaver en el Suplicio, hasta el siguiente dia), se dará antes providencia por este Cabildo

(1) Generalmente se ejecutaba a los reos en el Brasero de la Vega, sitio destinado para la quema de herejes condenados por el Santo Oficio de la Inquisición de Toledo.

de su más segura custodia, destinando guardas, que con el Cuadrillero Mayor y otros algunos Hermanos, que se elijan, para alternar de día, y de noche, resguarden el cuerpo de todo peligro e invasión, y conduzcan después los cuartos, y cabeza, con su Escribano, a los parajes de su destino; y executado, buelvan a dar cuenta al Juez, en la forma dicha, y se ponga Testimonio a continuación de la Causa, que en este caso, no se habrá puesto antes; y en esta función ganen el Cuadrillero Mayor; Escribano, Hermano, que lleve el Estandarte, y en su caso, los que sirvan para acompañar el cadaver y poner los cuartos donde se destinen; sus salarios regulares de los días que en ello ocupasen; y no los demás, que sirvan de acompañamiento.

* * *

ORDENANZAS

DEL ILUSTRE CABILDO DE LA SANTA HERMANDAD
VIEJA DE ESTA IMPERIAL CIUDAD DE TOLEDO,

HECHAS EN VIRTUD DE SU ACUERDO

POR

el Señor Don Juan Francisco Ortiz de Zarate y Ríos, Regidor perpetuo de la misma Ciudad, Secretario del Secreto del Santo Oficio de la Inquisición de ella, y Hermano Archivero Mayor del referido Ilustre Cabildo.

APROBADAS,

POR SU Magestad y Señores de su
REAL Y SUPREMO CONSEJO DE CASTILLA,
EN 4 DE JUNIO DEL AÑO DE 1740.

Copia fielmente sacada del *Capítulo XLVIII* de las citadas Ordenanzas, cuyo original guardo entre los documentos de mi archivo.

Origen de la Santa Hermandad Vieja de Toledo.

Los estragos que repartieron por nuestra comarca las tropas colecticias ultramontanas, de que se valió Alfonso VIII en su gran cruzada contra los moros; el hambre horrorosa que diezmó la población, dejando yermas y arrasadas

muchas aldeas y quinterías en el año de 1213, y los desórdenes que se suscitaron durante el corto reinado del Rey Enrique I, habían dado lugar a que se armasen en los montes de Toledo, de Talavera y Ciudad Real, imponentes bandas de ladrones y asesinos, llamados Golfines del apellido de sus primeros jefes, y a quienes ofrecían seguro de impunidad las asperezas de los bosques y lo quebrado del terreno.

Para defender sus vidas y haciendas de la rapacidad y fiereza de estas gentes, los dueños de colmenas y otros aprovechamientos en aquellos puntos, formaron hermandad, comprometiéndose a perseguir sin descanso a los bandidos; y con tanta actividad lo hacían, y tan buenos resultados tocaron los pueblos, de sus expediciones, que el hijo de D.^a Berenguela, aquel que en 1223 *enforcó muchos homes é coció muchos en Calderas*, según dicen los Anales, refiriéndose a las ejecuciones, mandadas hacer en los foragidos aprendidos por la hermandad, autorizó ésta expresamente, calificándola de Santa por su intención y dotándola para que se perpetuase, de jurisdicción propia análoga a su objeto, y para que pudiese subsistir, del derecho de asadura o pasadura que titulaban otros, consistente en una cabeza de cada hato que pasase por los montes.

Tal fué el origen de la Santa Hermandad Vieja de Toledo, Ciudad Real y Talavera, únicos pueblos que la tuvieron, unidos al principio los tres y separados luego que recibió la sanción real; por la dificultad que ofrecían las distancias para las reuniones o llegas, que celebraban todos los años el día de San Pedro Advíncula, o sea el 1.^o de Agosto, en la sala de juntas de su Cárcel privada.

(Historia de Toledo por Gamero).

Toledo, cabeza de la de Talavera y Ciudad Real, se componía de sesenta hidalgos toledanos que habían de ser propietarios, y sus hijos heredaban el cargo al morir los padres, y anualmente heran nombrados dos Alcaldes, el Cuadrillero mayor y los demás oficiales de la hermandad.

Los primeros jefes y hermanos en el siglo XVII y XVIII, llevaban el uniforme de color verde con vueltas, cuello y vivos encarnados, galoneados de oro, y el sombrero apuntado;

los cuadrilleros usaban también uniforme verde con capotillo y montera del mismo color, y cuando salían de camino para perseguir ladrones y criminales, montaban a caballo, para las fiestas y demás ceremonias de la ciudad salían montados en caballos enjaezados y precedidos por timbaleros y clarines, llevando un hermano su pendón de damasco verde con el blasón de los Reyes Católicos, concedido por estos Monarcas (1); y cuando los Reyes visitaban la Imperial ciudad, armaban la riquísima tienda de campaña en las afueras de la Puerta de Bisagra, y salían a rendir pleito omenage a los Monarcas.

(Continuará.)

Anastasio Páramo y Barranco

Conde de Benacazón.

Enero de 1921.

Layos de Toledo, prehistórica.

En mi folleto ilustrado que se titula «*Noticias Históricas y Arqueológicas de la villa de Layos*», dado a luz en esta ciudad en el año de 1896, anoté que no cabía duda de que dicho poblado hubiera existido en la época romana, por comprobarlo así descubrimientos allí verificados en distintas fechas, mencionadas en el mismo estudio.

La villa de referencia dista de la corte de los godos doce kilómetros y no once, como por errata de imprenta se lee en aquel opusculito.

A los datos referentes al origen del nombre de **Layos**, súmense los siguientes: *Elayos* significa en griego antiguo *escabrosidad, hondura*, según la *Historia de Cuenca*, de Muñoz, tomo primero y página 174 (2); *Laius, filicus Labdaci regis Thebarum, pater Oepidi*, dice el *Dictionarium propiorum nominum exprobatís Græcæ et latine linguæ*, de Aelio Antonio Nébrixensi (3). Pudo antiguo personaje de este nombre darle a

la villa *Lachis*, ciudad de la tribu de Judá en que Josné pasó a cuchillo a sus habitantes. ¿Será **Layos** de origen hebreo?....

Ampliando las noticias que en mi antedicho folleto se contienen, hoy puedo afirmar que no sólo figuró *Layos de Toledo* en la lista de los poblados carpetanos sujetos al dominio de Roma, sino que también debe incluirse entre las pequeñas poblaciones de más remota antigüedad, según exigen nuevos descubrimientos interesantes.

Al costado oriental de esta villa, y a cincuenta metros de ella próximamente, en la margen derecha del camino vecinal que la pone en comunicación con Ajofrín, cerca de una *Torre Acuaría* en ruinas, hay una tierra denominada con el antiguo título de *Los Ceniceros* y con el moderno de *El Cerquillo*.

En este pedazo de tierra se ha descubierto espesa capa de cenizas que motivó su secular nombre: su extensión o cabida es de una fanega y cuatro celemines.

Sospechando que en *Los Ceniceros* pudieran ocultarse restos de antigua edad y civilización, por ser considerable la cantidad de cenizas allí acumuladas y que denuncian la cremación de núcleo urbano y de humanos seres, procedí no hace mucho tiempo a reconocer y remover parte de aquel notable depósito, teniendo la fortuna de encontrar una **Fusaiola** de barro, al parecer toscamente cocido, de las que se reputan *adorno de mujer*, como es sabido, de la época neolítica, o de pulimentación de la piedra, anterior a la divulgación del uso de los metales: *adorno* que siempre se encuentra en los sepulcros de tan remotas centurias y que no falta quien asegure ser de uso desconocido. Hallazgo tan expresivo revela el haber sufrido los pobladores del antiguo **Layos** los horrores de una devastación similar a la de otras poblaciones hispanas de los primitivos tiempos; lucha, sin duda, de razas opuestas y poderosas.

Los italianos llaman a esta clase de objetos **Fusaiola**, suponiendo que formaba parte de los husos de las hilanderas.

(1) Del pendón y de la tienda de campaña que fué regalo de Felipe 2.º, hablaremos más adelante.

(2) Cercano a Layos corre en hondo y escabroso cauce el arroyo *Guajaraz*.

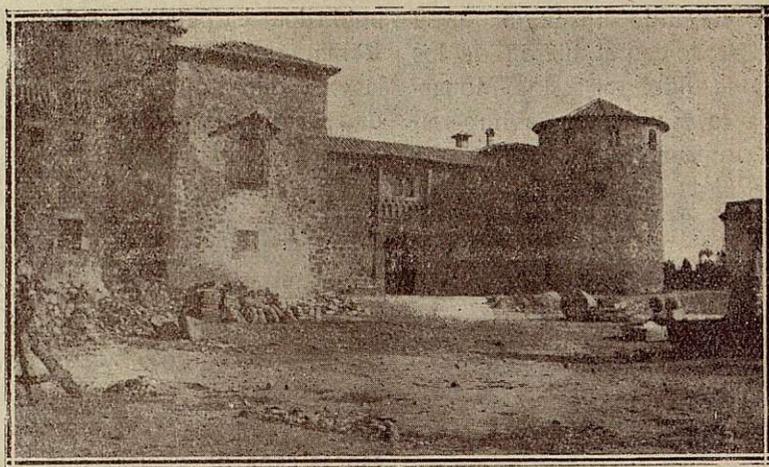
(3) Antuerpie (Amberes) MDLIII.

*
**

Ya que de la villa de **Layos** me vuelvo a ocupar, anotaré que la *Picota* que estuvo empla-

zada en el centro de la explanada o Plaza de la villa frontera de la Iglesia parroquial, dando vista al camino que conducía y conduce a las Ventas con Peña Aguilera y los Montes de Toledo, fué

Observaré que por la forma, la traza, las dimensiones de altura y grueso y la materia—piedra de granito—me hacen pensar que no era *Picota*, sino *Rollo*, el que existió en la villa seño-



Exterior del Castillo de Layos.

Fotografía Martín Corral.

destruida en el año de 1892, conservándose el *capitel* y el *fuste* de la misma en la casa hoy propiedad de D. León Briones, Profesor Veterinario de aquella villa.

rial de los Carrillos, y después, de los Rojas y Condes de Teba y Mora, no obstante el estar situada en la Plaza principal del pueblo.

Juan Moraleda y Esteban.

Deber de todos.

El Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán

Aun pecando de insistentes, lo que no nos duele cuando de una causa justa se trata, volvemos a interesar a todos los toledanos esta personalidad, de méritos tan notorios, y muy principalmente, a las entidades municipal y artísticas.

Es inútil repetir, una vez más, su interesada y acertada gestión en pro del Toledo artístico, al que tanto y tanto se le debe.

No sólo ha sido debido a su cargo, que tan dignamente ejercita, de Comisario Regio del Turismo, sino también, y muy principalmente, a

su gran cariño y admiración venerada a esta ciudad de las leyendas.

Él es el primer toledano, el más entusiasta y el más capacitado de sus defensores.

Constantemente nos honra con su atención, acumulando beneficios y gestiones para Toledo. Una tras otra, sus obras por el Toledo único, responden prácticamente, y esta ciudad no cesa en sus triunfos materiales y morales.

Recientemente nos honró, confiando la delegación oficial de la Comisaría del Turismo, a este Centro del Turismo, y dotándole de una subvención.

Es una prueba más, que no podemos callar,

y que por ella, como por todo, le tributamos la más cariñosa gratitud, reiterándole nuestra sincera admiración y afecto.

Al Excmo. Ayuntamiento.

¿Es hijo adoptivo de Toledo el Sr. Marqués de la Vega Inclán?

¿Se le ha manifestado de alguna forma la gratitud de Toledo a su gestión?

A la Academia de Bellas Artes.

¿Es Académico honorario el Sr. Marqués de la Vega Inclán?

Museo cedido al Estado.

La *Gaceta* del día 27 de Diciembre último, insertó la Real orden para que el Estado adquiriera, para el Museo Arqueológico y la Biblioteca Provincial de Toledo, las ricas colecciones de antigüedades y libros manuscritos e impresos reunidos por el toledano D. Juan de Moraleda y Esteban, Médico de la Beneficencia municipal y conservador de los Monumentos de esta provincia.

Forman las colecciones aludidas, ya depositadas en el Museo y Biblioteca toledanos, gran número de *obras* histórico-artísticas toledanas; *autógrafos reales*; una *Descripción* de la Catedral y su *tesoro* y *reliquias* (inéditas), de D. Manuel López Coronado, Beneficiado que fué en la misma; *documentos* impresos y manuscritos de tiempos de la Guerra de la Independencia; *Títulos* de Alcalde perpetuo de Toledo; *Efemérides toledanas*, manuscritas, de los siglos XVIII y XIX; descripciones de *Fiestas públicas* habidas en la Ciudad Imperial; *Bandos*, *letrillas*, *folletos* rarísimos referentes a la misma población; *Sello* del último maestro sedero examinado que labró tela y galones en lo mismo, en sus talleres toledanos; *vasos preromanos*; *fusaiolas* de barro y cobre; *vasos saguntinos*, fragmentados, con marcas ibéricas y latinas; *ídolo* africano, de Fernando Póo; *lucernas* romanas y árabes, de barro; *dado* romano; *anillo* de bronce, de Orgaz, romano; *zarcillo*

árabe de plata; *esmaltes* (relicarios); *ídolos* egipcios; *clavos* de puertas toledanas; *telas* toledanas; *ladrillos* con inscripción árabe; *tablas* de madera con inscripciones y pinturas (mudéjar y renacimiento); *otras* con blasones policromados; *espejo* en marco de ébano; *candado* de cascabel; *jaeces* o pinjantes (árabes, mudéjares y góticos); *sello* de plomo de Felipe II; *cruz* visigoda en bronce, hallada en Toledo; *llave* del siglo XIV; una *hebilla* de cobre, árabe; *sellos* de familias toledanas; *puñal* misericordia, siglo XVII; *tejas* de cupulines de Santa Leocadia (parroquia), con esmaltes varios; *fragmentos* de tinajas árabes y mudéjares; frascos de cristal decorados en colores; *estampas*, *vistas* y *planos* de Toledo; *botes* de reflejo metálico, y de botica (de Talavera); *platos* y *fuentes* de Alcora; *platos*, *jarras*, *salvillas*, *hueveras*, *cuadro*, *vacía*, etc., de Talavera y Puente del Arzobispo; unguentario y lacrimatorio romanos (de cristal y de barro); *Santa María Magdalena* (óleo, lienzo); *Ordenanzas* de San Bartolomé y Santa Quiteria de Toledo, miniaturadas en pergamino y colores, siglo XVI; *colgante* de oro esmaltado estilo imperio, con flores y frutos; *brazalete* de la Guerra de la Independencia; *azulejos* de Talavera, de Valencia, de Sevilla y de Toledo (siglos del XIV al XVIII); *azulejos con blasones* de los Afán de Rivera, los Garcilasos de la Vega, los Figueroa, Mendoza, Guzmanes, Barco-Romanos, Toledo, Lacerda, Pardo de Saavedra, Gamboas, Arcos, Tavera, Tendilla, Arias, Siliceo, Rojas, Cabildos, Ciudad, Universidades, Hospitales, Capillas, Cofradías, etc., todos toledanos); *monedas* ibéricas, fenicias, griegas, visigodas, romanas, árabes, almohades, hispanocristianas y extranjeras; *medallas* de proclamaciones de Reyes, conmemorativas, pontificales; *sellos* plúmbeos pontificales; *medallas* pontificias; *medallas* de exposiciones toledanas y certámenes; *jetón* de la Santa Hermandad Vieja de Toledo; *tradiciones* de Toledo y de diversos autores; y otro sin fin de *objetos* y *libros* de interés sumo para la historia y el arte toledano.

No ingresará en el Museo y en la Biblioteca de Toledo en muchos años otra colección tan numerosa, tan variada y tan rica como la cedida por el Sr. Moraleda, recientemente, por lo que le felicitamos nosotros también, por contar en Toledo con tales elementos de cultura histórico-arqueológica.

Por el Toledo único.

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Labor plausible de nuestra Comisión Provincial de Monumentos :-: :-:

Informe sobre declaración de Monumentos Nacionales de las murallas, puertas y puentes de Toledo.

Ponente: SR. D. NARCISO SENTENACH.

Excmo. Señor:

Por la Dirección general del digno cargo de V. E. se remitió para dictamen de esta Academia la moción elevada al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por la Comisión provincial de Monumentos de Toledo, en solicitud de que fueran declarados Monumentos nacionales las murallas, puertas y puentes de la histórica ciudad imperial.

No es esta la primera vez que la Comisión provincial y la Academia se ocupa de asuntos de tanto interés para Toledo, y prueba de ello, que en época no lejana emitió la Academia razonado informe sobre el concepto que le merecían los monumentos y aspectos artísticos de la ciudad, tantas veces reconocidos y celebrados, y por ellos, dignos de ser atendidos con especial esmero. En aquella ocasión se indicaban los medios más conducentes al objeto, ya que no se podía declarar monumento nacional la ciudad entera, como llegaba a expresarse en la petición referida; pero no cabe duda de que, a no ser ésto hacedero, debe procurarse salvar cuanto se pueda de aquel conjunto tan armonioso como los siglos, con tan bellas líneas y colores, han trazado.

Por ello es muy digna de ser atendida en sus afares la Comisión toledana, tanto más al ofrecerse grandísimas facilidades para la conservación de tan notables propósitos. Porque las murallas, puertas y puentes de Toledo, a más de proporcionar un dato preciso para la determinación de sus recintos, en nada estorban ni son obstáculos para ensanches, allí tan imposibles como innecesarios; antes al contrario, constituyendo aquellas construcciones un apoyo y garantía para las que por ellas se hallan resguardadas.

No hay que insistir sobre la monumentalidad y belleza de sus puertas tan admiradas, éstas se hallan en condiciones de fácil ingreso y tránsito, no debiendo intentarse siquiera el aislarlas, como en otras partes se ha heecho, pues las vías que las circundaran serían irrealizables, ni puede pen-

sarse en separarlas de las murallas de que forman parte tan integrante.

Por ello, no hay más que perdurar en la afirmación de la total e incólume conservación de tan bellas portadas como las de frente al puente de Alcántara, la del Sol, la del Almandrón, las de Visagra, antigua y nueva, la del Cambrón, en el estado en que, afortunadamente, han llegado hasta nosotros.

Respecto a los puentes, de origen romano, como el de Alcántara y San Martín, o restantes del tiempo de los árabes, como el torreón llamado el baño de la Caba, son tan famosos y valientes por sus líneas y por su construcción, que lo precedente es procurar conservarles por cuantos medios se puedan, sin que experimenten merma alguna en todo su conjunto artístico.

Si a ésto se une que las murallas, puertas y puentes de Toledo no son, en ninguna de sus partes, de propiedad particular, pues pertenecen al Estado o al Municipio, dicho se está que éstos tienen la obligación moral y cultural de atenderlas en cuanto su mejor conservación exija, sin más que someterse a criterios de verdadera competencia.

Por todas estas razones, esta Academia estima que debe ser atendida, en todas sus partes, la moción de la Comisión provincial de Monumentos de Toledo, que de tal modo demuestra su celo por el cumplimiento de los deberes que le están encomendados, primordialmente por la custodia y defensa de las páginas artístico-históricas del pasado, y ésto con urgencia, por obedecer a razones que así lo mandan.

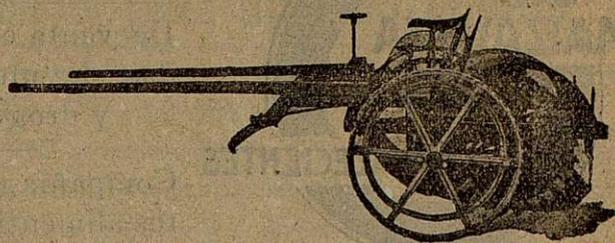
La Superioridad, no obstante, en su alto criterio, determinará lo que estime más oportuno.

Lo que, con devolución del expediente y fotografías remitidas, tengo el honor de elevar a conocimiento de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid, 2 de Junio de 1920.—*El Secretario general*, ENRIQUE M.^a REPULLÉS Y VARGAS.—Excmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

TOLEDO
IMPRENTA DE SUCESOR DE J. PELÁEZ
Lucio 8 y 10, teléfono, 32.

LÓPEZ BELMONTE--Maquinaria agrícola, S. A. ALBACETE

Grandes existencias en arados de todos los sistemas y tamaños. Seleccionadoras «MAROT» para granos, garbanzos, judías y lentejas.—Tractor «UNIVERSAL MOLINE».—Gradas de diversos sistemas, cultivadores y demás aparatos para usos agrícolas.



CATÁLOGOS GRATIS

AGUAS
minerales
naturales de

CARABAÑA

PURGANTES

DEPURATIVAS

ANTI-BILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: VIUDA E HIJOS DE J. CHAVARRI

DIRECCIÓN Y OFICINAS LEALTAD, 12.—MADRID

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

de Thiccol onavo-vadio fosto-glicérico.

Combate las enfermedades de pecho. Tuberculosis incipientes, catarros broco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

Precio del frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17.—MADRID.

Acanthea virilis BONALD

Poliglicerofosfatada BONALD.—Medicamento antineurasténico y reconstituyente. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.
Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

COÑAC OXIGENADO

De venta en todos los buenos establecimientos al precio de SIETE PESETAS la botella. ::

¡MADRES! Si deseáis criar a vuestros hijos sanos y robustos, alimentarlos con

¡ES LO MEJOR!

¡Enfermos del estómago! Si queréis curar vuestras molestias, alimentarlos con

Ceregumil fernández

Alimento vegetariano completo.

Superior a la carne y la leche.

¡Ancianos y convalecientes Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentarlos con Ceregumil Fernández

¡¡ES LO MEJOR!!

Fernández y Canivell. — MONTILLA

ANÍS DEL MONO

FIRMA
BOSCH Y CA
Merced, núm. 10

VICENTE BOSCH, BADALONA, BARCELONA



Alimento Ideal

De venta en las tiendas de ultramarinos y droguerías.

Compañía de productos alimenticios. S. A.
SAN SEBASTIAN



BANCO DE CASTILLA

MADRID.—INFANTAS, 31

Sociedad Anónima

fundada en 1871

AGENCIA: A, SERRANO, 38.—AGENCIA EN GIJÓN

CAPITAL: 6.500.000 pesetas.—RESERVAS: 1.950.000 pesetas.

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero. Cobro de cupones españoles y extranjeros. Descuento de cupones de Interior y Amortizable. Préstamos sobre valores. Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca. Cuentas corrientes con interés anual de: 2 por 100 a la vista, 3 por 100 a tres meses, 4 por 100 a seis meses.

Horas de Caja: En el Banco, de diez a dos. En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.



TÓPICO

== PARA VETERINARIA ==

El mejor epispático y resolutivo conocido. Cincuenta y dos años de éxito, durante los cuales ha sido aplicado por tres generaciones de Profesores Veterinarios, son la mejor prueba de su eficacia.

FUENTES

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos preparadores **N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO**

PROVEEDORES DE LAS REALES CABALLERIZAS

PALENCIA

« TOLEDO »

HOTEL INGLATERRA--Plaza de Cataluña--Barcelona.

CONAC TERRY

Esta Casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND, en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Por cada copa de coñac de las marcas COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada)

Exijase un cupón numerado con detalles del sorteo.

Además efectuará importantes regalos a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares, ultramarinos, etc
FERNANDO A. DE TERRY Y C.^a—PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)



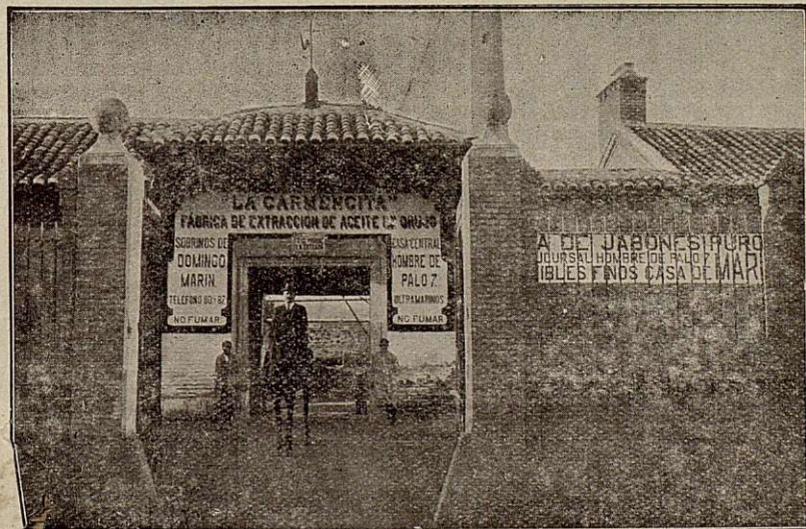
ESPECIALIDAD
Gran Amontillado
Inocente

VINOS Y COÑACS
JÉREZ

CALZADOS PELLAEZ
SON LOS MEJORES Y MÁS BARATOS
CLAVEL, 2.—MADRID

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAÍNAS

ARROCES "LLUCH," :. LOS MÁS SELECTOS :.
Producción diaria 250.000 k. VALENCIA



“La Carmencita,,
Gran fábrica modelo
de
extracción de aceites de orujo
y de
Jabones puros
Sobrino de Domingo Marín
Paseo de la Rosa-- Toledo
Sucursal: Hombre de Palo,
número 7, comestibles finos.

«TOLEDO»

Muy agradable,
eficaz e inofensivo

BESOY PURGANTE IDEAL

O'30

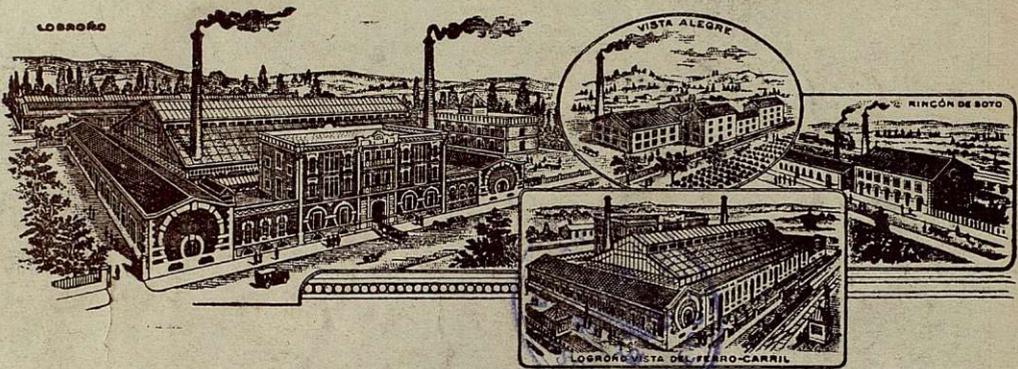
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

● Anís OLIVA — Pedido en todas partes VALENTÍN OLIVA, Quintanar (Toledo) Anís OLIVA ●

Conservas

TREVIJANO

Las mejores del mundo.



La Institución Cervera Valencia (España)

Es una INSTITUCIÓN INTERNACIONAL de Enseñanza

LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Electricidad, Mecánica, Agricultura, Química, Arquitectura, Construcción, Ingeniería, Electroterapéutica, Automovilismo, Aviación.

INSTITUCIÓN CERVERA se halla afiliada a la *Universidad Oriental de Washington* e incorporada a *International Academic Union* para los estudios de Doctor en Ciencias, Filosofía, Derecho, etc., etc., y Contabilidad, Bellas Artes, etc., etc.

Para informes, detalles y matrículas, dirigirse por Correo a

Institución Cervera--VALENCIA (España)



PHOSPHORRENAL ROBERT

RECONSTITUYENTE

Los sres. Médicos lo recetan en las tres formas:

GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE

LAURIA, 74. FARMACIA ROBERT.

BARCELONA.

